

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 26 de septiembre de 2000**  
**por la que se nombra un miembro portugués del Comité Económico y Social**

(2000/591/CE, Euratom)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 258,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y, en particular, su artículo 166,

Vista la Decisión del Consejo, de 15 de septiembre de 1998, por la que se nombran los miembros del Comité Económico y Social para el período comprendido entre el 21 de septiembre de 1998 y el 20 de septiembre de 2002 <sup>(1)</sup>,

Considerando que tras la dimisión del Sr. Vasco Cal, comunicada al Consejo en fecha 13 de abril de 2000, ha quedado vacante un puesto de miembro del mencionado Comité,

Vistas las candidaturas presentadas por el Gobierno portugués,

Tras recabar el dictamen de la Comisión de las Comunidades Europeas.

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombra al Sr. Mário David Ferreirinha Soares miembro del Comité Económico y Social en sustitución del Sr. Vasco Cal para el resto del mandato de éste, es decir, hasta el 20 de septiembre de 2002.

Hecho en Bruselas, el 26 de septiembre de 2000.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

C. TASCA

---

<sup>(1)</sup> DO L 257 de 19.9.1998, p. 37.